

Oficio Ref.: VPPE-PRSV-eav/mlb-101-2019
Guatemala, 15 de febrero de 2019

Ingeniero
Emerson Raúl Arévalo Velásquez
DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Licenciada
María Ivette Lemus Barrera
DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

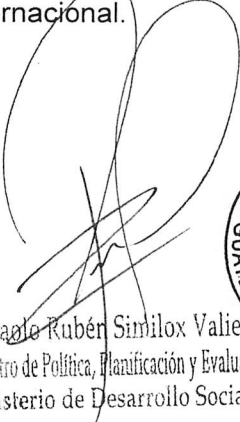
De manera atenta me dirijo a ustedes, en referencia al OFICIO No. DS-1709-2018/CVM/vb, emitido por el Señor Ministro, en donde los delega a participar en el Comité Asesor, el cual tiene por objetivo desarrollar la "Plataforma de Información Nacional sobre Nutrición –PiNN–".

Procedente de dicho nombramiento y como resultado, presentaron a este Vicedespacho el modelo de Registro Social de Hogares y su vinculación con el PiNN, además se recibió el documento denominado "**Informe de avance para la creación del Registro Social de Hogares como apoyo a la prevención de la desnutrición crónica en el marco del PiNN**".

Derivado de lo anteriormente descrito, se les informa que se ha aprobado efectuar el diseño e implementación del proyecto "Registro Social de Hogares" y debido al trabajo que implica en el desarrollo del mismo, se integrarán el señor Ramiro Humberto Nóchez Subdirector de Diseño de Procesos y la Ingeniera Evelyn Lisseth López Morales de la Dirección de Sistemas de Información, a quienes se les copia el presente para su conocimiento y quedar debidamente enterados.

Asimismo, se instruye que cualquier gestión que involucre a cooperantes debe de realizarse a través de la Dirección de Cooperación Internacional.

Atentamente,


MSc. Paule Rubén Similox Valiente
Viceministro de Política, Planificación y Evaluación
Ministerio de Desarrollo Social



c.c. Licenciado Cristian Dubón / Director de Monitoreo y Evaluación
Licenciado Germain Alberto Véliz Zepeda / Director de Sistemas de Información
Licenciada Nora Argentina Pelaez Ortega / Directora de Cooperación Internacional
Archivo

5ta. avenida 8-78 zona 9, Guatemala C.A.
Teléfono: (502) 2300-5400